

María Cecilia Azconegui*

De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)**

Introducción

La llegada al poder de la primera junta de comandantes del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional implicó un quiebre fundamental en la sociedad y la política argentina. La dictadura iniciada en 1976 supuso un cambio cualitativo con respecto a las intervenciones militares precedentes ya que sus ideólogos y ejecutores no tuvieron reparo en utilizar todos los medios que fueron necesarios para concretar sus objetivos. El terror represivo implementado no sólo sentó las bases para la instalación de un nuevo modelo social, político y económico sino que socavó las posibilidades de organización y de lucha del pueblo. Junto al sistema de desaparición forzada de personas, que afectó de manera directa a las víctimas y a sus familiares y, de manera indirecta, a todo el cuerpo social, la sociedad argentina fue objeto de una campaña de acción psicológica destinada a promover determinadas conductas. Así, el mandato a guardar silencio, de no denunciar las violaciones cometidas, de no expresar ningún tipo de oposición, era reforzado con otras inducciones que identificaban la disidencia política como una falta de adaptación social o pretendían que los familiares de desaparecidos se sintieran culpables, culparan a los desaparecidos, o los dieran por muertos (Kordon et al., 2005). Una estrategia altamente exitosa ya que la mayoría de los argentinos no ofreció resistencia, o al menos, una resistencia que se visualizara en el espacio público.

Sin embargo, la campaña de acción psicológica no afectó a todos por igual. La legitimidad del discurso refundacional de las Fuerzas Armadas (FFAA) encontró su límite en la apelación a la vida llevada adelante por el movimiento de derechos humanos. El discurso por la vida se instaló en la brecha entre el discurso de las FFAA, que se autocalificaban como custodia de los valores occidentales y cristianos ante la subversión, y la realidad del Terrorismo de Estado. Este discurso invalidó el fundamento mismo de la guerra contra el enemigo interno en tanto cuestionó y descalificó el fenómeno represivo y puso en jaque la legalidad posible del gobierno militar (Sondereguer, 1985). En Neuquén y el Alto Valle del Río Negro el discurso por la vida surgió desde el obispado neuquino, lugar donde desde mediados de 1976 se realizaron las reuniones de la filial Neuquén y Alto Valle de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). En los primeros años las Madres no tuvieron una voz que las diferenciara del resto de los miembros de la APDH o de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas (Comisión de Familiares) que también trabajaba en la región y junto a ellos llevaron a cabo los reclamos por los desaparecidos, las denuncias del carácter terrorista del Estado y realizaron las primeras manifestaciones públicas. Años en los que se fue definiendo una identidad colectiva basada en un Nosotros, los que denunciarnos, los que defendemos la vida, los que participamos de las reuniones y de las actividades de la APDH y de la Comisión de Familiares, en oposición al régimen opresor y terrorista así como también en oposición a los que

* Magíster en Política Internacional. Historiadora. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades – Cehepyc/Clacso. Universidad Nacional del Comahue.

** Publicado en Orietta Favaro y Graciela Iuorno (eds.), *El 'arcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

callan, los que consienten. Sin embargo, durante el comienzo de la apertura democrática se produjeron importantes modificaciones en el interior de este grupo. Modificaciones que incluso empezaron a gestarse ya desde la derrota de Malvinas y que devinieron en el establecimiento de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle como una organización separada de la Comisión de Familiares y de la APDH local, y en el alejamiento de militantes políticos y gremiales de las filas de la organización¹. Redefiniciones que nos llevan a preguntarnos con respecto al rol jugado por las distintas representaciones identitarias de los miembros del grupo en esa desvinculación.

La problemática a abordar se enmarca dentro de la historia reciente argentina. Una historia que se asocia a procesos sociales considerados traumáticos en tanto y en cuanto "...amenazan el mantenimiento del lazo social y son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como colectiva" (Franco y Levin, 2007: 34). En el caso particular de las Madres productoras de los relatos objeto de nuestro análisis, las prácticas terroristas del Estado modificaron sustancialmente sus vidas. La desaparición de sus hijos, reinterpretada posteriormente como detención-desaparición, fue el acontecimiento que las incorporó al espacio público en su dimensión política. La lucha que comenzó con la búsqueda individual de sus hijos inició el proceso de conformación de una nueva identidad colectiva: la de Madres de Plaza de Mayo. Un proceso que aún está abierto dado que la identidad es "una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias" (Arfuch, 2002:24) y del que sólo se analizarán en este trabajo algunos momentos considerados significativos como la primera experiencia de identificación con las Madres de Plaza de Mayo porteñas² y el momento en que las madres de desaparecidos devienen Madres de Plaza de Mayo.

El estudio de las representaciones identitarias se vincula con la temática de la memoria por la peculiar relación entre identidad y memoria. Una relación co-constitutiva ya que no puede haber identidad sin memoria ni memoria sin identidad. La memoria permite la conciencia de uno mismo en la duración, pero no puede haber memoria sin identidad ya que "...la instauración de relaciones entre estados sucesivos del sujeto es imposible si éste no tiene a priori conciencia de que ese encadenamiento de secuencias temporales puede tener significado para él" (Candau, 2006: 116). Así, mientras que para fijar ciertos parámetros de identidad (nacional, de género, política u otro tipo) el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con otros, estos parámetros se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias (Jelin, 2002). Memorias que, como la identidad, se construyen oponiéndose a otras memorias.

¹ Según la documentación encontrada en el archivos de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle, la filial estaba conformada en 1986 por las siguientes Madres. Aida Enriqueta Passarini de Peralta, Inés Rigo de Ragni, Adelina Pons de Pifarré, Dolores Noemí López Candan de Rigoni, Josefá Lepori de Mujica, Feliciano Alcapan de Pichulman, Zara Maritana de Ehais de Arrazola, Lilia Julia Garneró de Vecchi, María Luisa Jacobo de Tronelli. Actualmente militan en la asociación Inés Rigo de Ragni y Dolores Noemí López Candan de Rigoni.

² Si bien en el grupo de las Madres de Plaza de Mayo que se reunían en aquellos años en la plaza y en la casa de la calle Uruguay había algunas madres de ciudades de la provincia de Buenos Aires cercanas a Capital Federal como La Plata, considero más adecuado llamarlas porteñas y no bonaerense ya que este calificativo hace referencia a toda la provincia de Buenos Aires.

Si para analizar las representaciones identitarias de las Madres entrevistadas es necesario tener presente que las mismas se construyeron en diálogo y oposición con otras representaciones como las de locas o madres terroristas, dadas desde el poder y difundidas por la prensa funcional a la estrategia de ocultamiento y desinformación impuesta por el régimen en cuanto a la represión (Borrelli, 2008), y las de los demás miembros de la APDH y de la Comisión Familiares, para estudiar sus memorias es importante recordar que la memoria es un terreno de luchas simbólicas por los sentidos del pasado (Jelin, 2000), donde la memoria colectiva de las Madres (que da forma a sus memorias individuales) reconstruye activa y permanentemente el pasado en oposición a otras memorias colectivas como la del Nunca Más que han cumplido, como afirma Vezzetti (Levin, 2008), una función performativa para muchos miembros de la sociedad.

La metodología empleada en este trabajo combinó la construcción e interpretación de fuentes orales con el análisis de diversas fuentes escritas permitiendo así el entrecruzamiento de las mismas, su corroboración y una mejor comprensión de los testimonios. Dentro de las fuentes escritas, se recurrió a los *Fundamentos de la Sentencia de la Causa Reinhold, Oscar Lorenzo y otros* emitida en febrero de 2009 por el Tribunal Oral en la Criminal Federal de Neuquén. Esta fuente, proporcionó no sólo proporcionó el acceso a información puntual sobre los hechos represivos y a las voces de los perpetradores sino también a la verdad judicial sobre los hechos, entendida ésta como la verdad oficial obtenida a través de los procesos judiciales.

La represión en Neuquén y el Alto Valle de Río Negro

A partir de 1975 el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón puso en marcha una serie de disposiciones y decretos que configuraron el marco legal para la implementación de la estrategia represiva que se implementaría luego del golpe de Estado. El decreto 261/75 de febrero de ese año, que ordenó dar inicio al Operativo Independencia en la provincia de Tucumán y facultó al Comando General del Ejército para ejecutar las operaciones militares necesarias a los efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos en la provincia, dio lugar a la organización de grupos de tareas y a la aparición de los primeros centros clandestinos de detención (Novaro y Palermo, 2003: 69). Éstos últimos, se sumaron a las actividades de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) en el accionar represivo ilegal que ya se realizaba en aquellos años³. Los posteriores decretos 2770/75, 2771/75 y 2772/75, firmados durante la presidencia interina de Ítalo Argentino Luder, crearon el Consejo de Seguridad Interna, encargado de la dirección de los esfuerzos nacionales para la lucha contra la subversión, colocaron al personal policial y penitenciario de las provincias bajo su control operacional, y extendieron la acción de las fuerzas armadas a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos a todo el territorio del país respectivamente (Mántaras, 2005)⁴. Estas disposiciones

³ Antes del golpe de Estado se produjeron cerca de 900 desapariciones y más de 2500 asesinatos de militantes y dirigentes de izquierda (Gorini, 2006: 43). En Neuquén y el Alto Valle de Río Negro se denunciaron, desde mediados de 1974, amenazas de muerte realizadas por la Triple A y se concretaron atentados contra las viviendas de integrantes de la izquierda de la comunidad universitaria. La campaña de amedrentamiento contó también con allanamientos de la Policía Federal en los domicilios de estudiantes y no-docentes donde, en algunos casos, se hallaron materiales de las organizaciones político-militares nacionales, armas de fuego y los DNI sustraídos previamente del juzgado de Allen por FAR-Montoneros (Echenique, 2005).

⁴ Ítalo Argentino Luder se convirtió en presidente interino de la república entre el 13 de septiembre y el 17 de octubre de 1975, cuando María Estela Martínez Cartas de Perón pidió licencia “por motivos de salud”.

fueron complementadas con directivas de carácter secreto como la 404/75 (lucha contra la subversión) que, enmarcada en la doctrina de la Seguridad Nacional que ubicaba al enemigo en el interior del cuerpo social de la nación, facultaba al Ejército a “operar ofensivamente contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras FFAA para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas” y no solamente el accionar de las mismas (Mántaras, 2005: 115-116). Directivas que estaban en consonancia con el *Plan del Ejército Contribuyente al Plan de Seguridad Nacional* de febrero de 1976, también de carácter secreto, el cual no sólo contenía el proyecto para dar el golpe de Estado sino que establecía de manera pormenorizada las acciones a realizar en las sucesivas etapas (preparación, ejecución y consolidación) especificando un procedimiento clandestino y sistemático para lograr la consecución de sus fines de establecer un nuevo orden político, lo que incluía erradicar la subversión, aunque no como meta única y principal (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009). Plan sistemático que fue de hecho implementado como lo estableció tempranamente en su histórico fallo de 1985 la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

La misión del Ejército se materializó mediante la división del país en zonas, subzonas y áreas. Según esta organización territorial, la zona de Neuquén y el Alto Valle de Río Negro pertenecía a la subzona 52 que abarcaba la provincia de Neuquén y los departamentos de General Roca, El Cuy, Pilcaniyeu, Ñorquinco, Bariloche y 25 de Mayo de la provincia de Río Negro (D’Andrea Mohr, 1999)⁵. Los centros urbanos más importantes de esta zona estaban vinculados por sus actividades económicas pero desde 1972 también por la existencia de la Universidad Nacional del Comahue organizada con carácter regional con sedes en las ciudades de Viedma, Roca, Cinco Saltos, Bariloche y Neuquén⁶. La universidad posibilitó, por un lado, la formación de profesionales en la región, constituyéndose en un polo de atracción tanto para los jóvenes que antes migraban a los centros estudiantiles como Bahía Blanca, La Plata, Córdoba y Buenos Aires como para los profesionales que constituirían la masa crítica de la casa de altos estudios, y, por el otro, la integración de los profesionales y estudiantes a la comunidad a través de iniciativas como las desarrolladas desde extensión universitaria (Iuorno, 2009). Si bien hacia 1973 el movimiento estudiantil del Comahue había culminado su integración con el nacional recreando sus agrupaciones políticas (Juventud Universitaria Peronista, Juventud de Avanzada Socialista, Franja Morada, etc.) y sumando militantes y “células” a las organizaciones político-militares (Echenique, 2005)⁷, la región que conformaría la subzona 52 tuvo escasas acciones armadas lo que le valió la denominación de *zona de descanso, reunión, entrenamiento, recepción y tránsito de subversivos* por parte de los militares (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009: 361, 514). La tranquilidad relativa de esta zona y la protección que se brindaba desde el

⁵ Luego de la intervención de los gobiernos provinciales, la gobernación de la provincia de Río Negro estuvo a cargo de Néstor R. Castelli quien fue reemplazado al mes por el contralmirante Aldo L. Bachmann (1976-1978) y posteriormente por Julio Acuña (1978-1983). En la provincia de Neuquén la gobernación estuvo a cargo del general de brigada José Andrés Martínez Waldner (1976-1978) quien fue sucedido por el general de brigada Domingo Manuel Trimarco (1978-1983).

⁶ La ciudad de Viedma no perteneció a la zona 52.

⁷ En Neuquén se formaron “células” de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y de Montoneros. En 1974, otro grupo se vinculó con el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Asimismo, algunos estudiantes formaron parte de la Regional VII de la Juventud Peronista (JP), la cual ocupó una bancada en la legislatura de Neuquén y abrió ramificaciones de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) (Echenique, 2005).

obispado neuquino fueron algunos de los factores que coadyuvaron a la llegada de exiliados internos a la subzona 52 que se sumaron a los exiliados chilenos que habían comenzado a llegar desde 1973.

Desde el punto de vista operacional, la subzona 52 conformaba la Guarnición Militar Neuquén la cual estaba compuesta por la VI Brigada de Infantería de Montaña de Neuquén, el Destacamento de Inteligencia 182 y el Batallón de Ingenieros de Construcciones 181 y contenía en su jurisdicción 2 centros clandestinos de detención: la delegación de la Policía Federal de Neuquén utilizada en este sentido entre 1976 y 1977, y *la escuelita* que funcionó entre 1976 y 1978 (D'Andrea Mohr, 1999). *La escuelita*, que fue acondicionada especialmente para cumplir con esta función, constaba de dos edificaciones preexistentes ubicadas en los fondos del Batallón de Ingenieros de Construcciones 181 y su ingreso se hallaba sobre margen sur de la Ruta Nacional N° 22, a unos 3,5 km. al Oeste de la Av. Olascoaga y a 30 mts., aproximadamente, de esa ruta. El acceso era por una calle de tierra, tranquera mediante, intermedia entre las instalaciones del Batallón y el Polo Club, siguiendo ese camino, unos 300 mts., hacia el Río Limay (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009; Labrune, 1988).

La ejecución del plan sistemático y criminal de la junta militar en la subzona 52 consistió en

“la persecución de la población civil por motivos políticos, mediante la perpetración de detenciones ilegales de personas, su cautiverio clandestino en centros de detención en condiciones inhumanas, su interrogación bajo la aplicación de tormentos y, en muchos casos, su eliminación física” (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009: 499)⁸.

La misma combinó la utilización de lugares transitorios de detención (como Comisarías y Cuarteles) con la utilización de los mencionados centros clandestinos de detención y el traslado de los detenidos a cárceles y centros clandestinos de otras ciudades dentro y fuera de la zona 5 (Patagonia). A través de los testimonios de los sobrevivientes es posible reconstruir esta lógica de traslados. Luego de pasar por *la escuelita* de Neuquén, varios detenidos fueron trasladados a la Unidad 9 del Servicio Penitenciario Federal de Neuquén, a Rawson o a *la escuelita* de Bahía Blanca (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009; Labrune, 1988). Este accionar represivo se hizo sentir con mayor fuerza en los dos primeros años. Los allanamientos y detenciones que comenzaron en la madrugada del 24 de marzo de 1976 se fueron multiplicando. Junio de 1976 fue particularmente intenso ya que durante ese mes fueron secuestradas varias personas en la ciudad de Neuquén y se realizó el *operativo Cutral Co* durante el cual se produjo la detención de varios estudiantes, docentes, no docentes, y dirigentes gremiales, algunos de los cuales permanecen aún *desaparecidos* (Labrune, 1988). De la subzona 52 fueron detenidas y

⁸ La ejecución del plan sistemático y criminal en la zona 52 fue investigada en la Causa Reinhold, Oscar Lorenzo y otros. En dicha causa fueron condenados por la comisión de delitos de lesa humanidad el teniente coronel retirado Oscar Lorenzo Reinhold, el teniente coronel retirado Mario Alberto Gómez Arena, el mayor retirado Luis Alberto Farías Barrera, el capitán retirado Sergio Adolfo San Martín, el capitán retirado Jorge Eduardo Molina Ezcurra, el sargento retirado Francisco Julio Oviedo, el médico Hilarión de la Paz Sosa, y el teniente coronel retirado Enrique Braulio Olea (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009: 623 y ss.).

desaparecidas al menos 42 personas⁹. Sin embargo, el número de víctimas de la represión ilegal es mucho mayor.

Las detenciones-desapariciones, la muerte argentina, fue el crimen distintivo del plan sistemático pero también fueron sus víctimas los muertos, los sobrevivientes, los exiliados, los muertos y desaparecidos antes del 24 de marzo de 1976, y, de manera más indirecta, la sociedad. Sus efectos, de largo alcance, perviven en la sociedad argentina. No obstante, es necesario tener en cuenta que no sólo hubo un gobierno despótico sino también una sociedad que durante esos años fue mucho más autoritaria y represiva. “No era sólo lo que el gobierno expresamente incitaba sino también, más sutil y poderosamente, el ‘permiso’ que daba para que no pocos ejercieran sus minidespotismos frente a trabajadores, estudiantes y toda clase de ‘subordinados’...” (O’Donnell, 1983: 18, énfasis original). De este modo, la ausencia de un marco democrático habilitó el ejercicio de prácticas autoritarias en ámbitos a donde las fuerzas represivas no llegaban. Prácticas que en algunos casos fueron aún más allá de lo demandado por el régimen.

Si bien es cierto que la intensidad de la acción represiva del Estado disminuyó a partir de 1979, el hostigamiento y la persecución a la población civil continuaron. Las actividades de las Madres y de los demás miembros de la APDH y de la Comisión de Familiares eran monitoreadas por “miembros de los servicios” que se habían constituido en la sombra de algunos de los militantes (C.R., 2009; R.O., 2008 y 2009)¹⁰. Los servicios también estuvieron presentes en las reuniones de los martes en el obispado. La desaparición del abogado marplatense Jorge Candeloro en junio de 1977 luego de haber ofrecido sus servicios profesionales en su única asistencia a estas reuniones encendió la señal de alerta. Actitud que les permitió descubrir a infiltrados que asistían a las reuniones en más de una ocasión (R. I., 2008; R.O., 2008)¹¹.

Las estrategias de intimidación también incluyeron hechos concretos. La celebración del día de la madre del 18 de octubre de 1981 se transformó en una experiencia inolvidable para la mayoría de los concurrentes ya que la catedral sufrió un atentado con gas lacrimógeno (Río Negro, 1981b). El día y el lugar no habían sido escogidos al azar. Las homilias del obispo Jaime De

⁹ Las personas detenidas-desaparecidas en la subzona 52 son: Alejandro Horacio García Martegani, Alicia Adelina Pifarre Pons, Arlene Seguel Betancurt, Carlos Adolfo Surraco, Carlos Alberto Schedan Corvalán, Carlos Cirer Chaves, Carlos Horacio Magariños Crestiz, Carmen Angélica Delard Cabezas, Cecilia Lilia Vecchi Garnero, Celestino Aigo, Dario Rossi, Enzo Lauroni Zeppieri, Graciela Alicia Romero Garat, Horacio Gerardo Girardello Amabilia, Horacio Jara, Javier Octavio Seminario Ramos, Jorge Alberto Asenjo Do Rio, Jorge Domínguez Carrasco, Jorge Roberto Candeloro Troiano, José Alejandro Campos Cifuentes, José Delineo Méndez Bamonde, José Francisco Pichulman Alcapan, José Luis Appel De La Cruz, Juan Marcos Herman Álvarez, Juan Mateo Nieto Birliz, Juan Carlos Ferrari, Juan R. Pichulman Alcapan, Julio Alberto Vargas, Julio Cesar Schwartz Seijas, Julio Isabelino Galarza Islas, Leopoldo Cristian Vodopovidez, Leticia Andrea Veraldi, Luis Quinchavil Suarez, Manuel Jesús González, Miguel Ángel Pincheira Villar, Mirta Felisa Tronelli Jacobo, Monica Judith Almiron Cairoli, Orlando Cancio, Oscar Alfredo Ragni, Raúl Eugenio Metz Kaiser, Rodolfo Luis Marinoni Viguerie, Susana Edith Mujica Lepori (Labruno, 1988; Proyecto desaparecidos, 1998; D’Andrea Mohr, 1999). La lista incluye personas cuya desaparición fue denunciada recientemente. Información actualizada por la APDH Neuquén y Alto Valle.

¹⁰ La existencia de una comunidad informativa - el conjunto de los servicios de Inteligencia de las FFAA y de seguridad- que ofreciera un conocimiento detallado, exacto y oportuno del enemigo fue una herramienta fundamental para la ejecución del plan del Ejército.

¹¹ A mediados de 1975 Jorge Candeloro y su esposa Marta García huyeron de Mar del Plata perseguidos por la Concentración Nacional Universitaria y se radicaron en la ciudad de Neuquén de donde fueron secuestrados el 13 de junio de 1977. Esa misma noche, varios otros abogados marplatenses fueron secuestrados en la llamada "Noche de las Corbatas" (Proyecto desaparecidos, 1998).

Nevarés y de algunos de los sacerdotes de la diócesis neuquina daban mucho que hablar en aquellos años. En tiempos en los que la campaña de acción psicológica del Estado difundida por los medios de comunicación llamaba al silencio porque *el silencio es salud* e inducía conductas individualistas con frases como *no te metas, por algo será, algo habrán hecho*, las misas eran uno de los espacios en donde no sólo se hablaba sino que se denunciaba y reclamaba por los detenidos-desaparecidos y por la vigencia de los derechos humanos. Acciones resistidas por algunos feligreses que les reclamaban a los sacerdotes oficiantes de las misas por hacer política en la iglesia, “por utilizar el púlpito como tribuna política” pero sostenidas por aquellos sacerdotes que consideraban que era hacer lo que la fe cristiana decía que había que hacer (Río Negro, 1980a). Asimismo, el día de las madres era un día especial no sólo por el protagonismo social y político que iban adquiriendo las madres en la escena pública sino porque la celebración de ese día terminaba desde 1977 con la *Marcha por la Vida* hasta el monumento a la Madre y la realización de un acto en expresión de reclamo por los detenidos-desaparecidos (Mombello, 2003).

Puesto que las iglesias neuquinas albergaban al grupo de denuncia, ellas fueron también blanco de las acciones represivas. Días después del episodio antes mencionado fue baleada la puerta de acceso a las oficinas de la secretaria de la parroquia de la catedral (Río Negro, 1981c). Lugar que casualmente era la sede en la cual se desarrollaban las actividades de la APDH y de la Comisión de Familiares. Similar suerte corrió la iglesia Nuestra Señora de la Paz del barrio San Lorenzo que recibió impactos de balas de grueso calibre (Río Negro, 1983b). Iglesia cuyo párroco Rubén Capitanio no sólo era miembro de la APDH y activo colaborador de la Comisión de Familiares sino que en los días previos había dictado una normal pastoral mediante la cual vedaba la participación en actos religiosos de su jurisdicción a jefes militares y altas autoridades gubernamentales “...hasta que los interesados no demostraran su repudio a los crímenes, actitud de reparación, sometimiento a la justicia y claro cambio de actitud personal” (Río Negro, 1983a). Decisión que había cobrado estado público a nivel local pero también nacional con titulares como “donde manda Capitanio Bignone no va a misa” en ocasión de la visita de Bignone a la ciudad de Neuquén (Crónica, 1983). El último atentado ocurrió tan solo dos días antes de que asumiera Raúl Alfonsín. Lejos de irse en silencio los militares se despidieron con una bomba que destruyó la parroquia Nuestra Señora de Lujan, del barrio El Progreso (Río Negro, 1983c). La bomba, que fue colocada en la parroquia equivocada, no era para el padre José a cargo de dicha capilla, sino para el padre Rubén Capitanio. Situación que pudo aclararse porque la bomba tiro volantes que decían: “Por haber dado cobijo a las madres terroristas, por haber profanado la imagen de la virgen, por haber dado cabida a los terroristas y a las madres de los guerrilleros” (C. R., 2009) en clara alusión a las acciones realizadas por el padre Capitanio que había estado al lado de las Madres, había recibido a Pérez Esquivel en su capilla y coronado la imagen de la Virgen con el pañuelo blanco, y porque ambas capillas, la de El Progreso y la de San Lorenzo, eran capillas de estructura similar, de barrios alejados del centro, situadas en una esquina y frente a un colegio.

Las madres en el seno de la APDH y de la Comisión de Familiares

El inicio del largo camino de las Madres nos retrotrae al secuestro y la posterior desaparición de sus hijos. Días en los que la palabra desaparecido casi no era utilizada por las Madres que

individualmente reclamaban en las dependencias oficiales ante la inexplicable realidad. “No vino, no está, no volvió”, según sea el caso, eran las palabras utilizadas para hacer referencia a la situación que estaban viviendo ya que en muchos casos desconocían las circunstancias que habían rodeado la ausencia de sus hijos. Días en los que recorrieron hospitales, morgues, comisarías, dependencias de las FFAA e incluso hicieron viajes de larga distancia para buscar información en relación a sus hijos y para entrevistarse con distintos funcionarios y miembros de jerarquía de la iglesia católica. En ese recorrido itinerante, el despacho parroquial del obispo neuquino, monseñor Jaime De Nevares, fue no sólo uno de los puntos obligados sino el lugar de contacto con otras madres y con la APDH¹². A diferencia de las Madres porteñas que se conocieron en las comisarías y demás dependencias de las FFAA y reconocen retrospectivamente como momento fundacional la convocatoria realizada por Azucena Villafor de De Vicenti para reunirse en la Plaza de Mayo el 30 de abril de 1977 (Gorini, 2006), el primer contacto entre las madres de la región se dio en las reuniones de la APDH los martes a la noche en el obispado. De este modo, mientras que el origen de las Madres porteñas se remonta a un ambiente claramente hostil como lo era la angustiante e interminable espera en la puerta del despacho del vicario castrense de la Marina, Emilio Grasseli, las madres locales comenzaron a dar sus primeros pasos en la contención que brindaba De Nevares y la APDH.

La APDH local inicio sus actividades cuando a mediados de 1976 De Nevares convocó “...a un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad a asumir un compromiso cotidiano frente al terrorismo de Estado” luego de que los secuestros se multiplicaron sin que sus víctimas reaparecieran (Labrune, 1988)¹³. Si bien las puertas del obispado siempre estuvieron abiertas para quienes quisieran hacer un reclamo, luego de esta convocatoria inicial, realizada en base a la red de relaciones del obispo neuquino, formar parte de la Asamblea dependió de tener vinculaciones con personas que ya formaban parte de la misma (Azconegui, 2008). Aunque heterogéneo, en sus inicios el grupo era reducido. La necesidad de la participación frente a la injusticia y la opresión no era tan clara para todos. En un difundido anestesiamiento de las conciencias morales la idea de que algunos derechos fundamentales debían ser dejados de lado por un tiempo en la lucha contra la subversión era parte del sentido común que acompañó la instalación del golpe militar (Novaro y Palermo, 2003: 128). La represión planteaba un dilema moral, ¿qué hacer?, y, al mismo tiempo, ofrecía un confuso rompecabezas de versiones, interpretaciones y rumores que dejaban a las personas un amplio margen para construir su interpretación y para decidir ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender (Novaro y Palermo, 2003, 132-133). De esta manera, entender que la respuesta al dilema moral planteado por la dictadura pasaba por la denuncia de las violaciones cometidas, y por la participación en organizaciones de derechos humanos como la APDH dependía de una decisión muy personal. Si la idea de justicia o moralidad de la que se parte depende en gran medida de la definición social de lo que es justo y moral y no de la definición individual de lo que es justo para mí mismo (Robles Morales, 2007), el anestesiamiento moral imperante facilitaba la no participación puesto que no habría existido un imperativo moral a denunciar, a ayudar que estuviera reforzado por la sociedad, por el qué dirán los demás si no ayudo, si no denuncié lo que vi, lo que escuché. Muy

¹² También fue importante la labor realizada por el obispo de Río Negro Miguel Hessayne, quien se entrevistó con las autoridades del gobierno militar, intercedió por las personas desaparecidas de esa provincia y presentó pedidos por los detenidos-desaparecidos al Segundo Jefe del Vº Cuerpo del Ejército.

¹³ Jaime De Nevares era miembro fundador de la APDH de Buenos Aires que había comenzado sus actividades el 18 de diciembre de 1975. Años después también surgieron filiales de la APDH en Roca y Bariloche.

por el contrario, si me solidarizo con las víctimas es muy probable que crean que soy como ellos, porque las víctimas son culpables de algo, por algo será que ellas son víctimas y yo no. Y si hicieron algo, tal vez se merecen lo que les pasa... porque ellos son el otro, el enemigo, el declarado in-humano. Y, sin embargo, hete aquí la paradoja. Como la definición del enemigo, del subversivo era tan ambigua y tan amplia, ayudase o no, el individuo podía llegar a convertirse en una víctima de todas maneras, aunque la probabilidad fuera muy baja. Si bien es cierto que la muerte argentina, el secuestro-desaparición de personas, constituyó un nuevo ser social ideal sostenido desde la pasividad en lo referido a la participación política, la inacción frente al sufrimiento del semejante y el silencio respecto al mundo convivencial (Di Nella, 2007: 98), los modelos ideales permiten las excepciones.

A medida que el acción represiva del Estado fue cobrando víctimas en la región, los familiares de los presos y desaparecidos se acercaron a la APDH y comenzaron a participar de sus reuniones y actividades. Posteriormente algunos familiares conformaron la Comisión de Familiares pero esta diferenciación no supuso una fragmentación del grupo. En realidad, la pertenencia a una organización u otra no representaba un conflicto puesto que las decisiones eran tomadas en conjunto. A partir de los relatos y de la documentación, en la que aparecen registradas las firmas de algunos de los familiares como miembros de la APDH o de Familiares de manera indistinta, se puede establecer que la decisión de conformar la Comisión de Familiares estuvo relacionada con la importancia atribuida a la posibilidad de tener dos sellos, APDH y Comisión de Familiares, en cada uno de los pedidos realizados.

La acción de los miembros de la APDH y de la Comisión de Familiares fue esencial para los familiares de las víctimas en general y para las Madres en particular. Por un lado, ellos fueron los encargados de brindar la contención que tanto necesitaban los familiares frente a la detención ilegal, el secuestro o la desaparición de sus seres queridos. Al dolor, la desesperación y la incertidumbre se sumaba la campaña de acción psicológica del Estado que no sólo culpaba a las víctimas sino también a sus madres que deberían haber educado bien a sus hijos, que se deberían haber ocupado antes de sus hijos. ¿Qué hacer? ¿Guardar silencio o denunciar? Muchos familiares callaron por miedo a ser alcanzados por la represión pero también por no saber qué hacer o a quién recurrir. El silencio era vivido por ellos no sólo como una de las condiciones de la supervivencia personal sino también de la supervivencia del desaparecido (Kordon et al., 2005: 31). Quienes acudieron al obispado y a las reuniones de los martes no sólo recibieron esa contención sino también la información y el asesoramiento necesarios para redactar los habeas corpus, los nombres y las direcciones de las personas a las que había que visitar, reclamar, etcétera.

En los primeros años de reclamos y oposición las Madres no tuvieron una voz que las diferenciara del resto de los miembros de la APDH o de la Comisión de Familiares. Junto a ellos comenzaron las primeras manifestaciones públicas que enmascaraban su contenido político en el ropaje religioso. Mientras que el obispado cobijaba a la naciente resistencia, las prácticas religiosas tradicionales como la misa, la peregrinación y la procesión fueron tomando un cariz netamente político (Mombello, 2003). Así nacieron desde 1977 como espacios de denuncia y oración las *Marchas de la Fe*, con motivo de la celebración de la Navidad y las *Marchas por la Vida*, en ocasión de la celebración secular del día de la madre (Mombello, 2003), y se resignificaron procesiones como el *vía crucis* de Pascua. Esas oportunidades en las que las

madres marchaban junto con los creyentes y los no tanto (aquellos que concurrían sólo para expresarse y denunciar) se convertían en actos de denuncia en donde se pedía por los detenidos-desaparecidos y se intentaba concienciar a la mayor cantidad de gente posible. Esas marchas y procesiones pueden ser interpretadas como prácticas que corresponden a una política del disfraz (Scott, 2004). Realizadas en el espacio público, estas prácticas tenían un doble significado. El significado públicamente religioso enmascaraba su significado político oculto protegiendo así a los protagonistas de las denuncias quienes todavía no se animaban a mostrarse abiertamente en público.

Paralelamente a estas manifestaciones en la ciudad de Neuquén las madres de la región comenzaron a viajar con cierta periodicidad a Buenos Aires y a asistir a las marchas que realizaban las Madres en la Plaza de Mayo. Uno de los viajes más recordados es el de septiembre de 1979 cuando viajaron para dar su testimonio ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA. Esa visita representó un hito fundamental en el proceso de conformación de su identidad como Madres de Plaza de Mayo.

Las denuncias de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos realizadas por los exiliados argentinos y los organismos de derechos humanos lograron hacerse escuchar a nivel internacional e impugnaron las supuestas virtudes de moderación y civilidad que la Junta esgrimía como las características que la diferenciaban de la dictadura de Pinochet. Las presiones provenientes de Estados Unidos, varios países europeos, y las Naciones Unidas que por ese motivo recibía el gobierno militar desde 1977 habían comenzado a afectar las relaciones con esos gobiernos y organismos y, en particular, la gestión de créditos y la ayuda militar (Novaro y Palermo, 2003). Así, la visita de la CIDH se concretó como resultado de casi dos años de negociaciones entre el gobierno argentino y el de Estado Unidos. Mientras que para el gobierno la vista de la CIDH era la oportunidad de blanquear su imagen externa, para el movimiento de denuncia significaba la posibilidad de ser escuchados, no ya por las autoridades nacionales, a quienes habían acudido en incontables ocasiones sin recibir respuestas, sino por un organismo internacional.

Si bien la visita de la CIDH en 1979 se ubica en un contexto en el cual la oposición política comenzaba a romper con su aislamiento y a disputar al Estado el campo de la política con coincidencias estructuradas en torno a la participación política, el restablecimiento del Estado de derecho, las libertades políticas, la vigencia de los derechos humanos, y la modificación de la política económica, en materia de derechos humanos se evidenciaba una suerte de transición discursiva en la que la tímida defensa de los derechos humanos era acompañada de expresos reconocimientos de la labor antisubversiva (Quiroga, 1996). Es así que la perspectiva del gobierno de impugnar a la CIDH advirtiendo que la subversión derrotada “dirige una campaña ominosa contra la Nación” y sorprende la buena fe de gobiernos e instituciones y desprecia los derechos humanos” recibió el apoyo de los principales dirigentes políticos y sociales (Crenzel, 2006). No obstante, las madres entrevistadas decidieron viajar a Buenos Aires y dar su testimonio a la Comisión. El tiempo que les llevó recorrer las siete cuadras de cola para entrevistarse con los funcionarios les permitió vivir una clara experiencia de diferenciación-identificación como se evidencia en los siguientes fragmentos.

“Hicimos unas siete cuerdas para que nos atendieran...y no cola de a uno eh! Nos provocaban y las señoras nos decían que no tomáramos nada... me acuerdo porque hacía frío y nos ofrecían café pero con algo que nos descomponía... y después pasaba una mujer, yo no me olvido nunca eso, renga, renga de verdad, una pierna más corta que la otra, con un cartel que decía los argentinos somos derechos y humanos, como provocando. Porque enfrente estaban los militares, los familiares de ellos que se yo...ellos querían provocación, que se armara lío. Uno tenía que aguantar todas esas cosas que hacían. Pasaba lo mismo que fue que ganó Maradona el campeonato mundial de juveniles, cambiaron el recorrido y nos gritaban como que nosotras éramos japoneses o el contrario, el que jugó contra la Argentina...no tenían por qué pasar por ahí! O pasaba gente y preguntaba ¿y esta cola? Y las señoras, las madres como una, decían estamos esperando para comprar naranjas....¿mirá que no iban a saber? aaayy yo no creí que fueran tantos.... y otras que contestaban hoy golpearon a mi puerta pero mañana que no golpeen a la tuya, porque viste que hay mujeres que...yo no porque siempre me quedaba como muda ...” (P.E., 2008)

“Había siete cuerdas de cola desde el 700 de la Avenida de Mayo hasta el Congreso, acá no nos las aceptaban, presentabas la denuncia y estaban en los cajones, entonces ahí vos conocías un montón de gente y todos los hijos eran iguales mi hijo estudiaba, no mi hijo trabajaba, mi hijo era obrero, mi hijo era esto, mi hijo hacia tal cosa y todos eran iguales, eran alegres, eran chicos estudiosos eran que se yo eran eran eran ...entonces estos chicos parecen hijos de un solo padre y de una sola madre...todos iguales con ese sentido de...generosidad, de solidaridad y de querer un proyecto, un proyecto de cambio...yo ahí lo sentí, que todos eran iguales porque hablé con muchas madres.”¹⁴

El primer fragmento seleccionado delimita claramente una oposición Nosotros / Ellos en donde la madre entrevistada se diferencia de distintos grupos en los que reconoce, en reiteradas oportunidades, una actitud de provocación. Primero hace referencia a una mujer renga movilizada por la campaña publicitaria lanzada por la dictadura militar para limpiar su imagen internacional con el slogan “los argentinos somos derechos y humanos”. Una campaña que pretendía neutralizar o revertir las denuncias realizadas por sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, los exiliados radicados en el exterior y los familiares de las víctimas. En segundo lugar, menciona la presencia de militares y familiares de militares que la provocan con su sola presencia y a los que no casualmente ubica enfrente. Acto seguido señala a las personas que van a festejar el triunfo de la Selección Argentina en la Copa Mundial de Fútbol Juvenil realizado en Japón y que también pueden ser identificados como un grupo movido por la pasión nacionalista. Esas personas “que no debían estar ahí” porque los festejos deportivos generalmente se llevan a cabo en el Obelisco, lo estaban porque habían sido incentivados por el periodista José María Muñoz quien por la radio había expresado “vayan a mostrar a esas señoras

¹⁴ Salvo que se indique lo contrario los fragmentos seleccionados corresponden a entrevistas realizadas por la autora a integrantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

de la CIDH cuál es la verdadera cara de la Argentina” (Gorini, 2006: 335)¹⁵. La llegada de la CIDH fue otro momento álgido de despliegue de argumentos favorables a la versión oficial sobre el tema derechos humanos, que canalizó nuevamente un nacionalismo exacerbado contra la injerencia externa (Borrelli, 2008). Si bien la calificación de “antiargentinas” no aparece en el relato, del fragmento es posible deducir un sentimiento de exclusión, de no pertenencia, que es provocado por la identificación de las madres con “los japoneses o el contrario”. Identificación que ubicaría a las madres del lado de los rivales, los no argentinos, los excluidos del cuerpo social de la nación. Siguiendo esta línea de razonamiento, las madres serían antiargentinas. También se menciona otro grupo que por sus expresiones parecerían ser ignorantes de la situación o indiferentes pero que para esta madre esa ingenuidad es sólo aparente y la sola pregunta “¿y esta cola?” es una provocación más. Una provocación que genera un cuestionamiento, “¿mirá que no iban a saber?”, a la posible ignorancia de la sociedad con respecto a la visita de la CIDH pero también con respecto a la existencia de los desaparecidos. En este punto el relato de la madre reproduce una interpretación del pasado que cuestiona la interpretación del Nunca Más de una sociedad víctima e inocente. Finalmente, es posible identificar un último grupo compuesto por personas que reconocen saber de la existencia de los desaparecidos pero dicen desconocer la magnitud del fenómeno. “Yo no creí que fueran tantos”. Esta actitud también es pasible de ser identificada con los dichos oficiales que ya para 1979 reconocían la existencia de los desaparecidos pero negaban las cifras aportadas por los organismos de derechos humanos.

Por otra parte, la madre entrevistada se incluye, en un primer momento, en un grupo que es numeroso ya que conforman una cola de siete cuadras (“y no de a una!”). Luego, al explicitar la composición del grupo menciona la presencia de unas señoras que manejan un conocimiento que ella no posee ya que saben que el café no debe ser tomado. En esta parte del relato se observa cierta distancia entre la madre entrevistada y las Madres de Plaza de Mayo. No obstante, es posible percibir una actitud de respeto puesto que utiliza la palabra señoras y no mujer, como sí hace para hacer referencia a la persona portando el cartel de la campaña nacionalista, y de reconocimiento porque las Madres porteñas sabían que el café no debía ser tomado. En contraste, la siguiente mención a las señoras en seguida de la aclaración “una madre como una” en donde la madre entrevistada se identifica con esas señoras-madres que al igual que ella están en la cola para testimoniar ante la CIDH porque sus hijos también han desaparecido y ellas tampoco han recibido información de su paradero. Sin embargo, al final del fragmento se vuelve a percibir la distancia entre las Madres porteñas que son admiradas por saber contestar a las provocaciones y la madre entrevistada que admite, “yo no porque siempre me quedaba como muda”. No obstante, el silencio de esta madre no es total. Si bien no es capaz de reaccionar en el momento a las distintas provocaciones, su presencia en la cola y su testimonio frente a la CIDH demuestra que sí había sido capaz de contrarrestar la campaña de acción psicológica del Estado que inducía al silencio.

El segundo fragmento también refleja la identificación. Nuevamente aparece la imagen de las siete cuadras de cola haciendo referencia a la cantidad de personas que acudieron a denunciar. Una denuncia que es diferenciada explícitamente de las denuncias que se habían realizado con anterioridad demostrando las esperanzas puestas en la labor de la Comisión y la conciencia del

¹⁵ El mismo día en que comenzó a funcionar el organismo interamericano, finalizó en Japón el Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol con el triunfo argentino.

sinsentido de los recursos de habeas corpus. A diferencia del primer fragmento, éste demuestra cómo la interacción con las otras madres le permite a esta madre neuquina darse cuenta que su hijo era igual a otros hijos, que formaba parte de un colectivo mayor, de un proyecto. A partir del fragmento es posible inferir que la experiencia compartida, la constante incertidumbre, el saberse madres en busca de sus hijos habría generado la confianza necesaria como para hablar de las actividades, las ideas, las ilusiones, los proyectos de los hijos. Y ese compartir acerca de los hijos permite advertir las similitudes entre ellos. Así, de la experiencia compartida de las madres se pasa a la igualación de los hijos y, por ende, la de ellas mismas como queda expresado en la frase “estos chicos parecen hijos de un solo padre y de una sola madre”. Frase que funde y unifica a todas las madres en una.

Asimismo, el fragmento brinda una caracterización despolitizada de los hijos (sólo se menciona la existencia de un proyecto de cambio) que contrapone a la imagen del subversivo elaborada por el discurso militar, la de hijos trabajadores, estudiosos, generosos, solidarios. Una caracterización que también nos habla de las madres que no son ni locas, ni terroristas ni antiargentinas. Los fragmentos reflejan la imagen de madres, que luego de haber contrarrestado a título individual la campaña de silencio impuesta por el Estado, están dispuestas a hacer llegar sus denuncias al mundo, personificado en la CIDH. Son madres que resisten porque soportan la espera, las mentiras, la humillación sin reaccionar a las provocaciones o que reaccionan a las provocaciones con pensada calma. Por otra parte, frente al discurso del Estado que sugería que las Madres eran malas madres que se deberían haber preocupado antes por sus hijos, el segundo fragmento nos habla de madres que han sabido educar a sus hijos para que sean trabajadores, estudiosos, generosos, solidarios. Si bien no todas las madres conocían la militancia de sus hijos, esa militancia social, política, armada o revolucionaria no es y no puede ser reconocida en el relato ya que el solo hecho de mencionarla convertiría a sus hijos en sospechosos y pasibles de ser alcanzados, con justa razón para muchos, por la represión. Claramente esta caracterización compite discursivamente con la propaganda oficial como también lo hace la representación de ellas mismas.

A pesar del grado de identificación que reflejan los fragmentos las madres de Neuquén y el Alto Valle siguieron trabajando conjuntamente con sus compañeros de la APDH y de la Comisión de Familiares. Es en este marco que el 14 de Agosto de 1980 realizaron la primera manifestación pública frente a la gobernación en la Plaza Roca de la ciudad de Neuquén. En simultaneidad con Buenos Aires en donde las Madres, los Familiares y el resto del movimiento de denuncia se manifestaron y entregaron un petitorio al Presidente General Jorge R. Videla exigiendo “que el gobierno publique las listas de los detenidos-desaparecidos, lugar en que se encuentran y razón de su detención” (Gorini, 2006: 396), las madres de la región junto a los familiares y los miembros de la APDH se plantaron frente a la gobernación y entregaron un documento en el que se pedía una entrevista con el gobernador de la provincia del Neuquén general (RE) Domingo M. Trimarco y se solidarizaban con la posición de las Madres de Plaza de Mayo pidiendo que el gobierno nacional “publique la lista de los detenidos-desaparecidos, lugar en que se encuentran y razón de su desaparición” (Río Negro, 1980b). La coincidencia de las manifestaciones y la explícita solidaridad con la posición de las Madres de Plaza de Mayo, es uno de los puntos a resaltar de la fecha. El otro, más significativo aún, es la adopción del pañuelo por parte de las madres de Neuquén y el Alto Valle. En su primera manifestación pública en la que portaron un cartel pidiendo justicia las madres de la región salieron a la calle con los pañuelos blancos

“porque éramos las madres, no podíamos ir sin el pañuelo”. Y sin embargo, salir a la calle con el pañuelo no era algo más. Para 1980 el pañuelo ya era un símbolo de las Madres de Plaza de Mayo y su utilización por las madres de la región en su primera manifestación pública debe ser interpretada como una estrategia para reforzar esa denuncia que por primera vez se trasladó a la calle. Mientras que el cartel explicitaba que quienes pedían justicia eran la APDH y la Comisión de Familiares, los pañuelos visibilizaban a cada una de las madres. Con esa decisión las madres dieron un paso más en la conformación de su identidad como Madres de Plaza de Mayo. A la lucha en la calle, estrategia que habían iniciado la Madres porteñas, sumaron el pañuelo. Y apropiarse de ese símbolo supuso acercarse aún más a esas Madres que se manifestaban en la Plaza de Mayo y diferenciarse de su grupo próximo, de los restantes miembros de la APDH y de la Comisión de Familiares.



Primer plantón frente a la Gobernación el 14 de agosto de 1980 (Gentileza archivo Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle).

De ahí en más se multiplicaron los actos simultáneos en Buenos Aires y Neuquén, las madres de la región comenzaron a visitar la flamante casa de las Madres de Plaza de Mayo en la calle Uruguay y a principios de octubre de 1980 se reunieron con ellas y con otras madres del interior en Mendoza para llevar su denuncia a los representantes de la iglesia católica que se reunían con motivo de la celebración del Año Mariano. Mientras que en Buenos Aires las diferencias entre las distintas entidades que conformaban el movimiento de denuncia se agudizaban, la APDH local y la Comisión de Familiares adoptaron claramente la posición radicalizada de la Madres de Plaza de Mayo como lo reflejan sus documentos publicados en el diario Río Negro en donde se

reclamaba por la *Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos* y no por el *esclarecimiento del destino de los desaparecidos*¹⁶(Río Negro, 1981a). Y como Neuquén se hacía eco de iniciativas surgidas en Buenos Aires las Madres de Plaza de Mayo también apoyaban y adherían a las decisiones neuquinas. El 12 de diciembre de 1981, luego de haber terminado la primera *Marcha de la Resistencia*, un grupo de Madres de Plaza de Mayo inició un ayuno en la Catedral de Quilmes para aunar esfuerzos con el “grupo de ayuno y oración” de la catedral neuquina quienes ya llevaban 2 días de ayuno¹⁷.

El ayuno en la catedral neuquina había comenzado cuando inmediatamente después de finalizar el acto del 10 de diciembre por el día internacional de los derechos humanos se hizo pública la decisión del “grupo de ayuno y oración” de comenzar con su reclamo. La decisión distaba de ser improvisada. El efecto sorpresa formaba parte de una medida que había sido largamente planificada y que con la sorpresa pretendía evitar posibles obstrucciones a este método no-violento de denuncia. Los organizadores habían analizado si hacían una huelga de hambre o un ayuno y habían optado por este último porque la dinámica implícita de una huelga de hambre los dejaba a merced de los militares hasta que se cumpliera lo reclamado y, como enfatiza uno de los ayunantes, “no nos íbamos a matar porque era lo que querían los milicos” (C.R., 2009). La planificación y organización del grupo se evidencia no sólo en el hecho de que desde el primer día tenían preparados los telegramas a la junta militar, a medios extranjeros, a distintos miembros de la iglesia católica, incluido el Papa, y a algún grupo de solidaridad del extranjero, sino también en la rapidez con que la noticia fue levantada por algunos medios de Buenos Aires que registraban en la misma noticia la finalización de la marcha de la resistencia en Buenos Aires y el ayuno en la catedral neuquina (Crónica, 1981). Conscientes de la importancia de la publicidad de sus actos y de sus reclamos, el grupo emitió comunicados diarios explicando las razones de la medida, dando a conocer las incontables demostraciones de solidaridad que iban recibiendo, informando el estado de los ayunantes y desmintiendo versiones mentirosas difundidas por los medios oficiales. Información que posteriormente fue editada en un libro publicado por la APDH y la Comisión de Familiares para ser luego difundido.

“Nuestro ayuno ha valido en la medida en que ha sido una experiencia comunitaria, no solamente un acto personal o aislado, sino publicitado y colectivo” (APDH y Comisión de Familiares, 1982: 14).

“Nuestra actitud constante, y ahora nuestro ayuno voluntario, no ha caído ni en la violencia, ni en la provocación, ni en el derrotismo, ni en la sobrevaloración de nuestras posibilidades (...) seguiremos llamando a nuestros conciudadanos

¹⁶ La utilización de determinadas palabras en las consignas o documentos fue motivo de debate al interior de los organismos de derechos humanos. Mientras que la APDH nacional se inclinaba por la palabra aprehendido o desaparecido, la filial local y la Comisión de Familiares optaban por la categoría detenido-desaparecido que llevaba implícita la denuncia de que las personas habían sido detenidas y que estaban desaparecidas. Asimismo, mientras demandar esclarecimiento como lo hacía la APDH nacional sólo significaba pedir información acerca de lo ocurrido con los desaparecidos, exigir la aparición con vida como lo hacía la filial local y la Comisión de Familiares ponía el énfasis en los responsables y en el reclamo de justicia.

¹⁷ La Marcha de la Resistencia comenzó el jueves 10 de diciembre de 1981 a las 15:30 horas. Más de un centenar de Madres caminaron silenciosamente durante 24 horas en torno a la pirámide de la Plaza de Mayo. Las Madres fueron acompañadas por familiares, amigos, personalidades de los derechos humanos como Pérez Esquivel y la prensa internacional.

porque el problema es de todos. Y seguiremos haciéndolo pacífica, pero firmemente. Cada movilización y cada nueva acción será un claro pronunciamiento para rechazar el “manto de olvido” con el que el gobierno militar pretende cubrir a nuestros familiares, exigiendo su aparición con vida” (APDH y Comisión de Familiares, 1982: 18).

La actividad, su planificación y organización así como los fragmentos seleccionados del libro reflejan el aprendizaje y el crecimiento del grupo de ayunantes y sus colaboradores. El fragmento pone de manifiesto la importancia de la trascendencia de lo personal a lo colectivo pero un colectivo que no se reduce al grupo de ayunantes porque interpela a los conciudadanos porque el problema es de todos. Si el discurso del Estado proclamaba al individuo como la unidad social por excelencia y exaltaba la búsqueda del interés personal como el único medio conducente al bienestar general (Ozslak, 1983), los ayunantes proclaman que la solución está en todos. Una solución que debe seguir el camino de la paz pero también de la firmeza. Asimismo, se evidencia la entrega de los ayunantes, y de las madres que conformaban la mitad del grupo. Con sus dichos y con sus 10 días de ayuno las madres demuestran su constancia, su firmeza, su disposición a poner el cuerpo en la lucha por sus hijos.

La combinación de prácticas religiosas tradicionales, como el ayuno, con la denuncia de la violación sistemática de derechos humanos y el reclamo por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos también estuvo presente en la Fiesta por la Paz organizada en la parroquia del barrio San Lorenzo a fines de noviembre de 1982. En esa fiesta, en la que se reclamaba por la paz que todavía no se tenía porque no se sabía que había pasado con los detenidos-desaparecidos (C.R., 2009), las madres de Neuquén y el Alto Valle llevaron a cabo un acto de profundo simbolismo. Las madres de la región coronaron con un pañuelo blanco una imagen de la virgen que había sido traída por el Premio Nobel de la Paz de 1980 Adolfo Pérez Esquivel. Dado que el fundamento principal de la realeza de María es su maternidad, la coronación de la imagen de la Virgen María con el pañuelo blanco lleva implícito un reconocimiento de un modelo de madre a seguir pero también el intento de establecer un paralelismo entre esa madre ejemplar venerada por los católicos y estas madres que luchan por sus hijos. Una analogía que legitima la lucha de estas madres ante los ojos de una sociedad tradicionalmente católica. Por otra parte, el hecho mismo de que las madres coronen la imagen de la Virgen de la Paz con el pañuelo blanco demuestra hasta qué punto estas madres habían adoptado como propio el símbolo de las Madres de Plaza de Mayo.



Fiesta por la Paz en el barrio San Lorenzo de Neuquén en noviembre de 1982 (Gentileza archivo Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle).

El devenir de la lucha y el contacto con las Madres porteñas y con los miembros de la APDH y de la Comisión de Familiares generaron importantes transformaciones en las madres. Cambios que remiten a la imagen de un doble pasaje: de lo privado a lo público y de la individual a lo colectivo.

La división del espacio social entre un ámbito privado, esencialmente femenino, y un ámbito público, fundamentalmente masculino, ha asociado a la mujer con la domesticidad y la afectividad y al hombre con los valores de razón, acción y poder. La mujer, según esta distinción, deviene la principal responsable de las tareas reproductivas, teniendo a su cargo la reproducción biológica, cotidiana y social (Jelin, 2006: 34). Un rol que los discursos militares resaltaron en donde las *buenas madres*, en oposición a las llamadas *madres terroristas*, tenían como tarea fundamental no sólo defender y cuidar a sus hijos de la subversión sino también realizar control y vigilancia de los mismos para su propio bien (Laudazo, 1998). Así, por el bien de la familia, primero, y de la patria, después, la mujer-madre debía convertirse en un agente más del sistema de disciplinamiento social en marcha por aquellos años.

Sin embargo, el lenguaje y los vínculos familiares no fueron exclusividad del discurso militar. Lo paradójico del caso argentino es que “el lenguaje y los vínculos familiares también fueron el eje del discurso y de las prácticas de la oposición en el movimiento de derechos humanos” (Jelin, 2006: 125). Tanto el Estado como la sociedad en su conjunto fueron interpelados por la imagen

de madres que decidieron abandonar la privacidad familiar y hacer público, desde su lugar de madres, su reclamo por la desaparición de sus hijos. De esta manera, el accionar de las madres planteaba un dilema a la dictadura. “¿Cómo condenar a las madres sin de ese modo comprometer el mito de la mujer-madre (...)? ¿Cómo explicar que al cumplir con los deberes familiares una se convierte en una amenaza para el orden público?” (Rossi en File, 1997: 27). La privatización de la sociedad y de la vida política producto de la represión, la censura y la suspensión de las organizaciones políticas y gremiales (Lechner, 1982) se convirtió en un boomerang ya que al refugiar a la sociedad en el seno de la familia fue desde allí de donde surgió la resistencia (Feijoó y Gogna, 1986). La privatización de la sociedad no implicó necesariamente la desaparición de la política sino la transformación de su práctica (Oszlak, 1983). Las casas, las iglesias y las acciones privadas se convirtieron en ámbitos de actividad política. Las acciones de las madres, al igual que las acciones de los demás miembros de la Comisión de Familiares y de la APDH, devinieron en acciones políticas al denunciar las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y al reclamar por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos.

Si sólo se considera al grupo de familiares que participaban de las actividades de la APDH y en la Comisión de Familiares de la región, las madres eran la mayoría. Una superioridad numérica que es explicada en los relatos por los compromisos laborales de los maridos quienes debían seguir trabajando para afrontar los nuevos gastos que la búsqueda emprendida generaba y no disponían del tiempo necesario para viajar a Buenos Aires, para juntar las firmas, etcétera. Siendo algunas de ellas también trabajadoras el hecho de que ellas hayan renunciado o hayan modificado su situación laboral para abocarse a la búsqueda de los hijos reafirma la división sexual del trabajo. Si los hombres proveían al sustento de la familia, ellas eran las encargadas de cuidar, en este caso buscar, a los hijos. Las madres no naturalizan su decisión de haber salido en la búsqueda de sus hijos, muy por el contrario, son conscientes de que no todas las madres actuaron como ellas. Sin embargo, es claro en sus relatos que consideran que hicieron lo que debían hacer. Que actuaron como madres, que aprendieron a escribir los habeas corpus, a recaudar dinero y a interactuar con el poder porque eso era lo que se requería. Esa imagen de madre protectora del hogar (del padre y de los hijos) se refuerza cuando cuentan que desalentaban la participación de los jóvenes y, en algunos casos, la de los maridos. La de los jóvenes porque ellos eran el blanco más vulnerable de la represión militar y la de los maridos porque éstos eran más proclives a reaccionar frente a las innumerables provocaciones de las que eran objeto. De este modo, la imagen maternal que se desprende de los relatos nos muestra una madre que actúa pensando y preservando a los suyos pero también una madre que resiste porque soporta la espera, la mentira, la humillación sin reaccionar a las provocaciones o que reacciona a las provocaciones con pensada calma. De lo que se deduce que la nueva actitud adoptada por las madres cuestionó el estereotipo de la mujer asociado a la pasividad, la sumisión y la debilidad.

La desaparición de los hijos supone un antes y un después en la vida de estas madres. Sus relatos contraponen su pasado como típicas amas de casa con su posterior posicionamiento como sujetos que conocen sus derechos y deberes y saben cómo y a quién deben exigir. Confrontan la ingenuidad de los primeros días, meses, o tal vez años, en los que, irónicamente, escribían cartas al “excelentísimo señor presidente” para informarle lo que estaba pasando con la postura intransigente de demandar aparición con vida y juicio y castigo a los culpables. Y finalmente, contrastan la simpleza de su mirada, basada en estereotipos y verdades absolutas, producto de la educación tradicional y de la sociedad en la que habían crecido con una nueva mirada, una

mirada política producto de su historia y de sus prácticas. De esta manera, los relatos enfatizan las transformaciones que han experimentado desde que comenzaron la búsqueda de sus hijos y dejan en un segundo plano actividades laborales y comunitarias, propias de lo público. Aunque las actividades laborales y comunitarias que realizaban antes de la desaparición de sus hijos las habían alejado físicamente del hogar, situándolas en el ámbito público, éstas eran entendidas como una extensión del mundo doméstico. La inserción en el mercado de trabajo no había alterado ni su lugar ni su mirada del mundo y las acciones en el barrio eran significadas como parte del rol de una madre católica y solidaria. Por el contrario, la desaparición de los hijos fue el punto de inflexión que marcó no tanto la entrada en el espacio público (ya transitado en alguna medida por las madres como acabamos de expresar) sino un cambio en la percepción, en la significación de su incorporación a este espacio.

La frase *nos parieron nuestros hijos* refleja cómo la lucha que comenzó con la detención-desaparición de los hijos inició un proceso de conformación de una nueva identidad. Como afirma Belucci (2000: 276), los hijos “las parieron en su condición de sujetos de derecho”. Fue la detención-desaparición la que las incorporó al espacio público en su dimensión política. La práctica social fue el punto de partida de la construcción de nuevas ideas y discursos. Lo que comenzó como búsqueda de solución a problemas concretos devino en la redefinición de nuevos modelos e ideales colectivos. Así, la búsqueda emprendida fue tanto física como ideológica (Gorini, 2006: 300). En su lucha las madres incluyeron el descubrimiento o el reconocimiento de una identidad, la de sus hijos, que los militares pretendían borrar para siempre. Una decisión que las llevaría a afirmar posteriormente que “una Madre de Plaza de Mayo es aquella que retoma las banderas de los hijos”. No obstante, esa identificación entre la lucha de las madres con la lucha de los hijos encontrará uno de sus límites en el uso de la violencia¹⁸.

La búsqueda no estuvo exenta de contradicciones. El desarrollo de las diversas tareas que realizaban para buscar información, visitar abogados y dependencias oficiales, recolectar dinero y conseguir firmas insumía mucho tiempo por lo que las madres desatendieron el hogar y a sus otros hijos. Encontrar el equilibrio entre la calle, símbolo del nuevo rol y de la nueva identidad que poco a poco se iba configurando, y el hogar no fue tarea fácil y el apoyo familiar fue primordial. Teniendo la identidad un carácter intersubjetivo y relacional, la aceptación de los otros es parte fundamental del proceso. La no aceptación de los cambios experimentados en estas mujeres producto de la desaparición de sus hijos y de su progresiva inserción en la escena pública por parte de los familiares más cercanos aparece recurrentemente en las entrevistas como una de las causas del abandono de la militancia y de la enfermedad y posterior muerte de algunas madres. Muertes reales pero también simbólicas ya que al abandonar la militancia las Madres de Plaza de Mayo devienen madres de desaparecidos. Ser una Madre de Plaza de Mayo es experimentado como un compromiso que no tiene vuelta atrás ni medias tintas. Como diría una de las madres, “¿licencia de madre? No me parece...”.

Mientras que ser madre de desaparecido es una caracterización objetiva que remite a las transformaciones operadas en el seno de las familias argentinas por un tipo de crimen específico del accionar terrorista del Estado, la desaparición forzada de personas, ser Madre de Plaza de Mayo hace referencia a un tipo específico de respuesta llevada adelante por algunas de esas

¹⁸ Excede este trabajo analizar la contradicción que supone plantear que se retoman “las banderas de los hijos” sin explicitar cuáles eran esas banderas.

madres. Esta identidad parte de la desaparición de los hijos y de la experiencia compartida de incertidumbre y de desesperación por no saber, que las diferencia claramente de la experiencia vivida por las madres de los muertos, pero no se reduce a ello. Como se desprende de los relatos, ser Madre de Plaza de Mayo supone no sólo la identificación con la lucha de los hijos sino también la presencia en la plaza, la participación activa en la lucha desarrollada en el espacio público.

Como ya se dijo, la lucha de estas madres comenzó de manera individual cuando cada una de ellas tuvo que enfrentar la realidad de la ausencia de sus hijos. Una realidad que posteriormente fue resignificada como detención-desaparición para connotar que sus hijos no se habían esfumado en el aire sino que el Estado era el responsable de sus ausencias. Y es justamente esa resignificación la que refleja el pasaje de una primera percepción individual a una segunda interpretación colectiva. Las charlas y debates en el seno de la APDH y de la Comisión de Familiares permitieron evaluar sus realidades individuales como una situación de *injusticia* existente en la sociedad, la cual podía y debía ser modificada (*percepción de agencia*). Y en la lucha desarrollada para modificar esa realidad las madres conformaron junto a otras personas un colectivo basado en una *identidad*¹⁹ que ponía en primer plano la defensa de la vida y se oponía no sólo al régimen opresor y terrorista sino también a los que callaban y consentían. Aún hoy pertenecen a esa entidad mayor que es el movimiento de derechos humanos de Neuquén y el Alto Valle del Río Negro pero siendo la identidad concebida, construida, mantenida y reproducida en el proceso de lucha estas madres fueron redefiniendo su identidad y desde 1982 forman parte de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

La conformación de la filial

Hacia 1982 la Asociación Madres de Plaza Mayo no sólo agudizaba sus diferencias con las entidades que conformaban el movimiento de denuncia producto de las distintas posturas adoptadas ante la transición democrática sino que reforzaba su institucionalización y extendía su influencia sobre el interior (Gorini, 2006; C.M.R., 2009). En el contexto regional, la certidumbre de la futura apertura democrática acercaba nuevas personas a las reuniones de los martes en el obispado al tiempo que se generaban ciertas diferencias en el interior del grupo. Tanto de las entrevistas con las madres como con otros miembros del grupo del obispado se desprende que el lento renacer de la política partidaria de los años 1982 y 1983 impactó negativamente en el grupo. Las personas que se acercaron en esos años al movimiento de denuncia, en su mayoría políticos, son identificadas como “oportunistas” que sólo se acercaban “porque los derechos humanos vestían”, es decir, porque el reclamo en defensa de los derechos humanos era valorado como un reclamo tan legítimo que trasladaba su legitimidad a la persona que lo enunciaba. Así, los oportunistas serían aquellos políticos con vinculaciones partidarias que se acercaron a las reuniones y a las actividades porque estar ahí legitimaba y no por convicción, compromiso o identificación con la defensa de los derechos humanos; serían aquellos que antepusieron los intereses partidarios a la causa de los derechos humanos. Una causa cuyo camino parecería haber

¹⁹ La percepción de injusticia, la percepción de agencia y la constitución de una identidad colectiva son los componentes destacados por William Gamson en la conformación de los marcos interpretativos que permiten el paso a la acción colectiva. (Rossi, 2006)

estado trazado por consensuadas decisiones colectivas en donde la opinión de los familiares tenía un peso considerable. Pero, paralelamente, la lenta reapertura política también hizo resurgir las viejas convicciones y lealtades políticas de quienes, carentes de otro espacio, habían concurrido a las reuniones en el obispado por necesidad y con la transición enfrentaban la posibilidad de recuperar espacios perdidos.

El conflicto de intereses entre las madres y las personas con filiación política partidaria se refleja en el siguiente fragmento.

“Recuerdo que regresamos de un encuentro con un documento y fuimos a la reunión de la APDH para que lean y digan si estaban de acuerdo y miembros de la APDH que eran comunistas no quisieron avalarlo ya que era muy pero muy crítico. Al poco tiempo le decimos a la Asamblea que las madres teníamos nuestra organización y nos íbamos a separar”

Si bien no hay certeza de que los encuentros nacionales de la Asociación hayan comenzado antes de la desvinculación (C.M.R., 2009)²⁰, el fragmento recupera los inconvenientes entre los familiares, en este caso las madres, y los políticos que pretendían limitar las denuncias de un grupo que se había caracterizado por adherir a las posturas más radicalizadas. De lo expresado por esta madre se deduce que luego de haber debatido el contenido del documento la APDH no lo avaló generando en esta madre la sensación de no sentirse representada. Representación que sí encontraba en la Asociación Madres de Plaza de Mayo lo cual queda manifestado en la frase “las madres teníamos nuestra organización”.

Lo que les sucediera a las Madres porteñas en los primeros pasos de la Asociación les sucedía a las madres de la región en 1982. El contacto con políticos y gremialistas en el seno de la APDH y las discusiones en las que participaban así como el contacto con las Madres porteñas les habían permitido moldear su propio estilo.

“Ellos tienen un método, una manera de ser y nosotras en realidad las madres siempre fuimos muy intransigentes tuvimos una conducta quizás demasiado intransigente, pero creo que fue lo que nos hizo tener un lugar importante en el mundo, el no transar con nadie.”

“Nunca fuimos jurídicas.”

El primer fragmento muestra una clara diferenciación Nosotros / Ellos en donde el estilo de las madres aparece contrastado con el estilo de la APDH. Puesto que la frase no especifica que la APDH haya cambiando su método y su manera de ser, cabe suponer que se está haciendo referencia al estilo adoptado por la filial desde 1976. Si ese es el caso, es llamativo que la madre, que trabajó conjuntamente con la APDH por casi cinco años, omita haber compartido ese método. Si se considera que en las memorias colectivas las similitudes pasan a un primer plano dado que el grupo aspira a perpetuar el sentimiento y las imágenes que forman la sustancia de su

²⁰ La información acerca de la existencia de encuentros durante la dictadura proviene de entrevistas a las Madres de la región y de una entrevista realizada por la autora con una de las fundadoras de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Sin embargo, esta información no ha sido chequeada con otro tipo de fuentes.

pensamiento (Halbwachs, 1995), es posible argumentar que el olvido de previos conflictos con “los políticos” dentro del grupo se deba a esta dinámica de la memoria colectiva. El olvido puede ser el éxito de una censura indispensable para la estabilidad y la coherencia de la representación que un individuo se hace de sí mismo (Candau, 1998: 123). Las discusiones con “los políticos” siempre existieron²¹. Sin embargo, las redefiniciones propias de la transición democrática en donde se recuperan viejas identidades y se afirman o asumen nuevas u otras (Delilch, 1982) parece haber exacerbado una tensión que habría estado presente en el grupo entre los familiares, cuya legitimidad para tomar decisiones está incluso aún hoy fuertemente vinculada a su condición de parientes, y “los políticos”, subgrupo que no se reduce a los no familiares, cuya legitimidad es cuestionada por pretender limitar las críticas o cambiar la postura de “no transar con nadie”. Es probable que el contacto cada vez más fluido con las Madres porteñas, quienes desde 1977 habían cuestionado la legitimidad de “los políticos” y habían constituido la Asociación Madres de Plaza de Mayo posicionando el apoliticismo en términos de apartidismo como uno de sus principios (Gorini, 2006), fortaleciera en las madres la creencia de su mayor legitimidad para tomar decisiones en detrimento de la de los demás miembros del grupo. Sentimiento que se habría cristalizado en la reunión a la que la madre hace referencia en la cita en donde queda plasmado el quiebre en el sentimiento de pertenencia y representación. “Al poco tiempo le decimos a la Asamblea que las madres teníamos nuestra organización y nos íbamos a separar”. Es decir, las madres se representan a sí mismas como Madres y deciden su salida de la APDH y su entrada a una organización que es presentada como propia, “nuestra organización”, en oposición a la APDH que ya ha dejado de sentirse de esa manera.

Asimismo, es posible que la cita refleje el momento en que estas madres tomaron conciencia de ese estilo propio que habían ido desarrollando, cada vez más diferente del estilo de los otros que militaban junto a ellas en el obispado y cada vez más similar al de las Madres. Un estilo que era y es el de la Madres y por eso se asume como propia la intransigencia por la que las Madres de Plaza de Mayo son reconocidas en el mundo. Un reconocimiento que, sin desmerecer las acciones realizadas en Neuquén y el Alto Valle del Río Negro, hacia 1982 estaba estrechamente vinculado a las prácticas realizadas por las Madres porteñas. Un reconocimiento que las madres de la región fueron adquiriendo de ahí en más como la reflejan los siguientes fragmentos.

“Se ve que habíamos hecho algo bien porque vino Hebe a una actividad en la que se decía “déle una mano a los desaparecidos” y la gente hacía su mano sobre el papel y ponía una frase y ahí ella dijo que éramos la primer filial.”

“Yo me acuerdo cuando estábamos en Roca que fuimos a visitar a los presos²² y cuando salimos de ahí Hebe le dijo a los periodistas que la primera filial era Neuquén y Alto Valle.”

²¹ Información obtenida en entrevistas con otros miembros del grupo. Miembros que coinciden al afirmar que los políticos, denominación que reciben los miembros del grupo que habían tenido alguna militancia partidaria específica, siempre trataron de influir y de colocar sus consignas en los documentos elaborados por el grupo. (R.O., 2008 y 2009; R.E., 2008)

²² Se refiere a un viaje realizado a la ciudad de Roca para visitar a presos políticos detenidos en la Unidad 5 del Servicio Penitenciario Federal ubicada en dicha ciudad.

Las citas reflejan dos momentos en los que la transformación de estas madres de desaparecidos en Madres de Plaza de Mayo es reconocida por Hebe de Bonafini, no sólo la presidenta sino la figura emblemática de la Asociación. Reconocimiento que termina de configurar esta transformación identitaria ya que la auto-identificación debe disfrutar de un reconocimiento intersubjetivo para poder fundar la identidad de la persona (Mellucci en Giménez, 1998). Los fragmentos seleccionados también nos informan que esta filial fue la primera filial de la Asociación. Información que aparece en reiteradas oportunidades y que demuestra la necesidad de estas Madres de revestir su participación en la Asociación con la legitimidad que brinda el haber sido del grupo de la primera hora. Como si dijeran, “no fuimos del grupo de las veinte fundadoras porque en ese grupo no había Madres del interior. De haberlo habido, hubiéramos estado ya que cuando la Asociación incorporó a las Madres del interior nosotras fuimos las primeras”. En este énfasis por ser reconocidas como la primera delegación, en esta necesidad de legitimación histórica es posible vislumbrar la influencia de los intereses del presente en los recuerdos del pasado. Ser parte del grupo histórico es fundamental para las disputas actuales que las Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle mantienen con la conducción a cargo de Hebe de Bonafini y que se filtran en el recuerdo del momento en que se incorporaron a la Asociación.

Como antes habían adoptado reconocidos símbolos de la entidad como la manifestación callejera y el pañuelo blanco, con su ingreso en la Asociación debieron hacer suyos sus principios. Algunos de ellos ya formaban parte de su mirada de la realidad. Las flamantes Madres de Plaza de Mayo ya defendían la importancia de la espontaneidad y del apartidismo y habían adherido a la consigna “Aparición con Vida de los detenidos-desaparecidos”. Otros, como la socialización de la maternidad, suponían un cambio. Como se analizó más arriba, alguna de las madres ya había sentido que los hijos eran hermanos en sus ideales, que todos los hijos podían haber nacido de un mismo padre y una misma madre fundiendo a todas las madres en una. Asimismo, en sus prácticas ellas habían reclamado por la desaparición de otros que no eran sus hijos. Sin embargo, esa percepción y esas acciones personales no habían condicionado sus futuras acciones. En contraste, asumir la socialización de la maternidad tal y como la entendían las Madres de Plaza de Mayo sí las limitaba.

“Si vos socializas la maternidad no podes hablar de tu hijo porque hay otros 29.999 de los cuales no podes hablar, o cuanto mucho podes hablar de unos diez. Es duro mantener esto porque es dificil no hablar del hijo.”

“Yo no me opongo a que hablen de mi hijo pero yo no [hablo].”

Como se desprende de los fragmentos seleccionados, la socialización de la maternidad trajo aparejado el compromiso de no hablar de los hijos para evitar la individualización de la lucha, para mantener la lucha colectiva. Un compromiso que es difícil de sostener en lo cotidiano ya sea cuando antiguos compañeros quieren homenajearlos y ellas no pueden asistir, o cuando son difamados y ellas no pueden salir a defenderlos.



Las Madres encabezan la marcha por las calles de Neuquén con el cartel de la delegación (Gentileza archivo Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle).

La tensión entre lo individual y lo colectivo, entre lo que se desea internamente o se necesita y la exigencia de ser coherente y mantener los compromisos adquiridos a nivel colectivo reaparecieron en otras oportunidades²³. Un claro ejemplo es la situación que debieron vivir aquellas Madres a las que el gobierno militar les informó, después de incansables cartas y entrevistas, que sus hijos habían muerto y que podían retirar sus restos. Ni la aceptación de esa muerte judicial y sin historia ni el recibimiento de los restos humanos de quien había sido secuestrado con vida podrían ser aceptados por una Madre de Plaza de Mayo. Y, sin embargo, esas Madres no están ni estaban solas. Esos hijos que habían sido detenidos y desaparecidos tenían padres, hermanos y, en algunos casos, también tenían esposas e hijos. Una Madre de Plaza de Mayo podía decidir no aceptar esa muerte judicial y sin historia, ni recibir los restos humanos de quien había sido secuestrado con vida pero ¿quién era ella para imponer esa decisión al resto de los familiares? ¿Acaso ellos no habían sufrido tanto como ella? ¿Acaso ellos no tenían tanto derecho como ella para decidir? Este trabajo no pretende dar una respuesta a estos interrogantes sino simplemente ilustrar algunas de las tensiones que surgieron en torno a la relación entre lo individual y lo colectivo.

²³ Aunque excede los límites temporales de este trabajo, la política de reparación del gobierno de Alfonsín es otro claro ejemplo de lo que estoy planteando.

Consideraciones finales

La lucha de estas Madres de Plaza de Mayo comenzó de manera individual y privada cuando cada una de ellas tuvo que enfrentar la realidad de la ausencia de sus hijos. Una realidad que las incorporó al espacio público y que posteriormente fue resignificada como detención-desaparición para connotar que sus hijos no se habían esfumado en el aire sino que el Estado era el responsable de sus ausencias. Justamente esa resignificación es la que refleja el pasaje de una primera percepción individual a una segunda interpretación colectiva.

En la comparación de los relatos en torno a la vista de la CIDH y la conformación de la filial llama la atención el pasaje de lo individual a lo colectivo, evidenciado en el reemplazo del pronombre singular por el plural. Mientras que la experiencia de identificación con las Madres de Plaza de Mayo porteñas con motivo de la visita de la CIDH es relatada como una experiencia individual, la decisión de desvincularse de la APDH y de la Comisión de Familiares es colectiva. “Al poco tiempo le decimos a la Asamblea que *las madres* teníamos nuestra organización y nos íbamos a separar”. En el contexto de la reapertura democrática en donde las madres se distancian de los llamados “políticos” quienes quieren limitar las críticas y su libertad de no transar con nadie y devienen Madres de Plaza de Mayo, ellas llevan a cabo una identificación y una acción política aunque ésta se haga desde la negación de la política.

Este pasaje podría ser interpretado con las nociones de *identidad de resistencia e identidad proyecto* desarrolladas por Castells (1999: 20). Ese Nosotros, los que denunciarnos, los que defendemos la vida, que las unía a los miembros de la APDH y de la Comisión de Familiares puede considerarse una identidad de resistencia generada basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad, en este caso la vida y la verdad. En contraste, la identidad de Madres de Plaza de Mayo sería una identidad proyecto construida apuntando a una redefinición de su lugar en la sociedad, buscando transformar toda la estructura social. De este modo, en el contexto de la apertura democrática las madres de desaparecidos habrían transformado su identidad de resistencia, construida en torno a la interpelación por la vida, en una identidad proyecto. Una identidad que al construirse simultáneamente con las condiciones de la democracia tenía un límite. ¿En qué medida su identidad como actor coincidía con la identidad del sistema político democrático? (Delich, 1982). En un contexto de transición democrática en el que la prioridad de los distintos actores era la protección del sistema político las Madres de Plaza de Mayo optaron por dejar a un lado la negociación como lo demuestra su insistencia en “no transar con nadie” y reforzaron sus propios objetivos.

Bibliografía

Archuf, Leonor (comp.) 2002 *Identidades, sujetos y subjetividades* (Buenos Aires: Trama Editorial/Prometo libros).

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (Delegación Neuquén) y Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos del Neuquén, por Razones Políticas 1982 *Exigimos Justicia porque queremos Paz* (Neuquén: Edición Propia)

Azconegui, María Cecilia 2008 "Desobediencia debida: la defensa de los derechos humanos en el Alto Valle" Ponencia presentada en 3ras Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre.

Bellucci, Mabel 2000 "El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo" en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria Silvina y María Gabriela Ini (dir). *Historia de las mujeres en la Argentina: Siglo XX* (Buenos Aires: Taurus) Vol. 2.

Borrelli, Marcelo 2008 "Voces y silencios: la prensa durante la dictadura militar (1976-1983). Una aproximación" en *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET <<http://ecursos.caicyt.gov.ar>> acceso 23 de octubre de 2008.

Candau, Joel 1998 *Memoria e Identidad* (Buenos Aires: Ediciones del Sol).

Candau, Joel 2006 *Antropología de la memoria* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión).

Castells, Manuel 1999 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (Madrid: Siglo XXI) Vol. 2.

Crenzel Emilio 2006 "Cambios y continuidades en la denuncia de las desapariciones en Argentina: 1960-1983", *Fermentum - Revista venezolana de sociología y antropología*, año 16, N° 46, mayo-agosto.

D'Andrea Mohr, José Luis 1999 *Memoria debida* (Buenos Aires: Ediciones Colihue).

Delich, Francisco 1982 "Teoría y práctica en situaciones de dictadura" en *Crítica y Utopía* No 8.

Di Nella, Yago 2007 *Psicología de la dictadura* (Buenos Aires: Koyatun Editorial).

Echenique, José 2005 "El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1970-1976)" en Favaro, Orietta (coord.) *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la Norpatagonia argentina* (Buenos Aires: La Colmena).

Feijoó, María del Carmen y Gogna, Mónica 1986 "Las Mujeres en la transición a la democracia" en Jelin Elizabeth (ed.) *Los nuevos movimientos sociales* (Buenos Aires: CEAL), Vol. 1.

File, Judith 1997 *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983* (Buenos Aires: Editorial Biblos).

Franco, Marina y Levin, Florencia 2007 *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós).

Giménez, Gilberto 1997 "Materiales para una teoría de las identidades sociales", *Frontera Norte* (México) N° 18, julio-diciembre.

Gorini, Ulises 2006 *La rebelión de las madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma) tomo 1.

Halbwachs, Maurice 1995 "Memoria colectiva y memoria histórica", *REIS* N° 69, Enero-Marzo.

Iuorno, Graciela 2009 *La extensión universitaria en la Norpatagonia 1973-1976* (Neuquén: CEHEPyC- CLACSO- UNCo)

Jelin, Elizabeth 2000 "Memorias en conflicto" en *Revista Puentes* (La Plata) Año 1, N°1, Agosto.

Jelin, Elizabeth 2002 *Los trabajos de la memoria* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Jelin, Elizabeth 2006 *Pan y afectos. La transformación de las familias* (Buenos Aires: FCE).

Kordon, Diana y otros 2005 *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad* (Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo).

Labrune, Noemí 1988 *Buscados: Represores del Alto Valle y Neuquén* (Buenos Aires: CEAL).

Laudano, Claudia 1998 *Las mujeres en los discursos militares (1976-1983)* (Buenos Aires: Editorial La Página SA).

Lechner, Norbert 1982 "Especificando la política" en *Critica y Utopía*, No 8.

Levin, Florencia 2008 "El pasado reciente entre la historia y la memoria" en *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET <<http://ecursos.caicyt.gov.ar>> acceso 1 de septiembre de 2008.

Mántaras, Mirta 2005 *Genocidio en Argentina* (Buenos Aires: Cooperativa Chilavert).

Mombello, Laura 2003 "Neuquén, la memoria peregrina" en Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, (Madrid: Siglo XXI Editores).

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente 2003 *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática* (Buenos Aires: Paidós).

O'Donnell, Guillermo 1983 "Democracia en Argentina, Micro y Macro" en Oszlak, Oscar (comp.) *Proceso, crisis y transición democrática* (Buenos Aires: CEAL), Vol. 1.

Oszlak, Oscar 1983 "Privatización y recreación de la escena pública" en *Critica y Utopía*, No 10/11.

Proyecto Desaparecidos 1998 "Lista de detenidos-desaparecidos" <desaparecidos.org> acceso 4 de marzo de 2009.

Quiroga, Hugo 1996 “La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia” en Quiroga Hugo y Cesar Tcach (comps.) *A veinte años del golpe: con memoria democrática* (Rosario: Homo Sapiens Ediciones).

Robles Morales, José Manuel 2007 “Bajo el signo de la moral ¿son útiles los incentivos morales para explicar la acción colectiva?” en *Revista Internacional de Sociología* Vol. 16, N° 46.

Rossi, Federico M. 2006 “Movimientos sociales en Aznar, Luis y De Luca, Miguel (coord.) *Política Cuestiones y problemas* (Buenos Aires: Emecé)

Scott, James 2004 *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Ediciones Era).

Sondereguer, María 1985 “Aparición con vida. El movimiento de derechos humanos en Argentina” en Jelin, Elizabeth (ed.), *Los nuevos movimientos sociales* (Buenos Aires: CEAL), Vol. 2.

Causas judiciales

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, 2009, Fundamentos de la Sentencia N° 412/08 de la Causa caratulada Reinhold, Oscar Lorenzo y otros s/ privación ilegal de libertad, etc.”, Expte. N° 666 - F° 69 - Año 2008 del registro del Tribunal, originaria N° 8736 del Juzgado Federal N° 2 de Neuquén.

Diarios

Crónica 1981 (Buenos Aires) 12 de diciembre.

Crónica 1983 (Buenos Aires) 5 de mayo.

Río Negro 1980a (General Roca) 29 de abril.

Río Negro 1980b (General Roca) 15 de agosto.

Río Negro 1981a (General Roca) 24 de octubre.

Río Negro 1981b (General Roca) 10 de noviembre.

Río Negro 1982 (General Roca) 29 de noviembre.

Río Negro 1983a (General Roca) 3 de junio.

Río Negro 1983b (General Roca) 10 de diciembre.

Entrevistas

Testimonio oral, C.M.C., Neuquén, enero 2009.

Testimonio oral, C. R., Neuquén, febrero 2009.

Testimonio oral, P.E., Cinco Saltos, junio 2008.

Testimonio oral, R. E., Neuquén, julio 2008.

Testimonio oral, R. O., Neuquén, julio 2008 y enero 2009.

Testimonio oral, Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle, Neuquén, enero-julio 2009.